

Se suma BCS al nuevo modelo federal de intercambio de servicios médicos

Posted on 21 de julio de 2025 by Diario Humano



La estrategia busca eliminar barreras entre instituciones y acelerar diagnósticos mediante resonancias, tomografías y otros servicios compartidos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El sector salud de Baja California Sur participará en el nuevo modelo de intercambio de servicios médicos que impulsa la federación para atender con mayor oportunidad las necesidades de los pacientes, independientemente de la derechohabencia que registren, indicó la titular de la dependencia, Ana Luisa Guluarte Castro al realizar una visita por el Hospital Salvatierra en compañía del director general de Planeación en Salud del Gobierno de México, Raúl Peña Viveros.



En dicho recorrido, Guluarte Castro informó que el intercambio de servicios entre estas instituciones se aplica en la entidad desde hace más de una década al ser una estrategia que permite, en un esquema de subrogación, complementarse en infraestructura, equipo y personal para resolver con mayor prontitud las necesidades en salud de las personas.

Este intercambio brinda la posibilidad de que IMSS Bienestar, a través del Hospital Salvatierra, efectúe una resonancia magnética o una tomografía a pacientes que requieren de este estudio de imagenología y que son derechohabientes de IMSS o de ISSSTE, de tal manera que su proceso diagnóstico y terapéutico inicie en el menor tiempo posible.

“El enfoque es que las instituciones optimicen el uso de su capacidad instalada (tanto en recursos humanos, equipos tecnológicos, salas quirúrgicas, áreas de hospitalización y otros espacios) para que además de atender a sus derechohabientes, sirva para brindar intervenciones a pacientes que tienen otra seguridad social, pero que requieren de diversos procedimientos para ampliar su expectativa y calidad de vida.

Guluarte Castro comentó que este nuevo modelo que también plantea mejorar procesos logísticos y administrativos para reducir tiempos de espera de los servicios a intercambiar, plantea que instituciones médicas sumen fortalezas para garantizar el derecho a la protección de la salud de las y los ciudadanos.